

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales líneas.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

VENTA DE FINCAS
RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

PROGRAMA DE FESTEJOS
EN

SANTANDER.

AÑO 1884.

Las personas que deseen poner anuncios en este librito, del que se van á tirar 5.000 ejemplares para repartir dentro y fuera de la capital, pueden acudir á la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA.

FERRO CARRIL DE OVIEDO

Á

SANTANDER.

La Diputación provincial ha tomado una resolución que no podrán menos de aprobar los que se interesan por el bienestar de los pueblos, sobre todo cuando están éstos amenazados como desgraciadamente lo es-

tá hoy Santander, de sufrir una perturbación completa en los negocios, merced á las facultades que se conceden á las empresas de los ferro-carriles de atentar impunemente contra la prosperidad de un pueblo, cuyas condiciones para merecer ésta y conseguirla, son inmejorables.

Nosotros acatamos, respetamos, y veneramos el que á los pueblos más distantes de los puntos productores, se les conduzcan á precios baratos los artículos que constituyen la principal parte de su tráfico, pero que se conceda á las compañías la facultad de matar el tráfico natural de una población para que aumenten sus utilidades, consintiendo que las diferencias que hayan de establecer en los trasportes sean tan enormes que puedan llevar la carestía donde por un orden natural de las cosas debiera estar más barato, no lo concebimos; y esto no sucedería si la explotación de los ferro-carriles corriese á cargo del Gobierno, porque no habria Gobierno que se atreviera á cometer tamaña injusticia.

Nosotros creemos, lo hemos dicho mil veces, que la igualdad de las tarifas, es decir, la tarifa dispuesta de manera que para todas partes se cobrase lo mismo por tonelada y kilómetro, es lo más justo que se pudiere idear; pero así y todo, crearíamos transigible una tarifa diferencial en que, apreciándose las circunstancias que encomian los defensores de ellas, tendiese á ser algo beneficiosa á las estaciones más distantes; pero de esto á facultar á cobrar doble donde á las empresas las convenga cobrarlo, con el fin de anular una plaza mercantil, hay la distancia del abismo; es un anacronismo de la época; lo tenemos por una injusticia irritante, y volveremos á compararlo á las facultades que en las épocas de más duro despotismo se concedía á los señores de horca y cuchillo, que en su época tenían admiradores y defensores acérrimos.

La Empresa del Norte, poseedora de esas facultades, tiene la cuchilla sobre el pescuezo de Santander; ha dicho: puedo matarte y te mataré, y Santander se encuentra amenazada de morir á sus manos.

¿Qué debe hacer Santander en tan apurado trance?

Lo que debe hacerse tener el valor de las víctimas nobles, y defenderse buscando los medios que puedan conducirla á salvarse. Seguir en la inacción es lo mismo que aceptar de lleno los propósitos de la Em-

presa destructora de su prosperidad y llamar la cuchilla hácia su cuello.

Su defensa consiste en cooperar á la ejecución de algunas obras que vayan indemnizando á la provincia de las pérdidas que las tarifas del Norte la vayan ocasionando.

El ferro-carril Cantábrico es una de las obras que pueden contrarrestar en parte los perjuicios á que nos hemos referido.

En tal concepto, es seguro que verán con gusto todos los montañeses la siguiente resolución que ha tomado la Diputación provincial, y que los que se encuentran con medios para hacer más fácil la consecución del proyecto de ferro-carril de Santander á Oviedo imitarán su conducta, contribuyendo todos los demás á reanimar, en ese sentido, el amortiguado espíritu público.

Hé aquí la proposición que fué aprobada, después de animada discusión.

«Excmo. Sr.: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. que en vista de los favorables informes que han emitido los comisiones de Fomento y Hacienda, reconociendo de verdadero interés para la provincia el favorecer la pronta realización del ferro-carril de Oviedo á Santander, otorgándole para ello, de conformidad con lo puesto por la comisión especial nombrada por V. E., la subvención de 3.500 pesetas por cada kilómetro de los que mide dicha vía férrea en la provincia, imitando en esto la conducta seguida por la diputación provincial de Oviedo, se sirva acordar:

1.º Que se consigne en el presupuesto del próximo ejercicio de 1884 á 1885, y en la Relación núm. 40 la cantidad de 15.000 pesetas á cuenta del importe de dicha subvención para dar la mayor garantía al citado acuerdo.

2.º Que dicha cantidad no se satisfará sino con estricta sujeción á lo preceptuado para el pago de esta subvención en los informes de la comisión de Hacienda y especial nombrada por V. E. para fijar el tipo de la misma, ó sea cuando esté cada sección constituida en explotación y al servicio del público. Salon de sesiones de la diputación provincial á 5 de Mayo de 1884.—José María Gonzalez Trevilla.—Ricardo de las Cuevas.—Fernandez Muñoz.»

Sensible es que la situación económica de la Diputación provincial no permita hacer un mayor esfuerzo; pero las circunstancias exigen un sacrificio, y si sacrificio pudiera ser el desembolso ofrecido, tratándo-

se del porvenir de la provincia, nunca será censurado por excesivo, porque la provincia de Santander tiene elementos mercantiles de importancia y es preciso defenderlos hasta donde se pueda.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Ayer á las tres de la tarde fué conducido al inmediato pueblo de La Concha, en cuyo cementerio ha de ser sepultado, el cadáver del señor don Leoncio de la Bárcena y Sanz, natural de dicho pueblo, cuya inesperada muerte acaeció antes de ayer sin que nada hiciera presentir el cercano fin del Sr. Bárcena.

Numeroso séquito acompañó el funebre cortejo hasta Cuatro Caminos tributando el último homenaje al inolvidable compañero, al leal amigo, al cariñoso padre de familia cuya prematura muerte lloran deudos y amigos.

Presidían el duelo D. Antonio de la Donesa Presidente de la Junta de obras del Puerto, el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia D. Eduardo Saez de Miera, y el Sr. Clemente, Ingeniero director de aquellas; llevando las cintas los señores D. Salvador Gutierrez, D. José Sanchez, Ingeniero y D. Joaquin Merecilla Ayudante, D. Vicente Aparicio, D. Enrique Gutierrez Cueto y D. José María Ortiz de Castro, acompañando al feretro una seccion de peones camineros.

El Sr. Bárcena, Maestro de obras y ayudante de obras Públicas era miembro de la Asociación científica de Francia y estaba en la actualidad agregado á la dirección facultativa de la Junta de obras del puerto, habiendo desempeñado distintos destinos en varias empresas de ferro carriles en todos los que fué siempre estimadísimo por sus conocimientos, probidad y celoso cumplimiento de sus deberes.

Trabajador y laborioso, compartía Bárcena las tareas profesionales con las del escritor, bien colaborando en «La Revista de Caminos vecinales», órgano de la clase de Maestros de obras, ya publicando «El Manual del Constructor» y un tratado de Taquimetria, obras justamente apreciadas por las clases facultativas que se dedican á la construcción en sus distintas manifestaciones, y que no hubieran sido ciertamente sus últimas producciones si la implacable parca no hubiera arrebatado tan prematuramente su existencia, pues baja al sepulcro á los 43 años de edad.

Si algo en el duro trance de la muerte de un ser querido puede servir de lenitivo al dolor de sus deudos, la resignación cristiana, los inefables consuelos que la fe católica derrama en el corazón de los afligidos y el sentimiento de los amigos como fiel expresión de las simpatías que el finado gozaba, son sin duda las que más pueden llevar el necesario consuelo el ánimo afligido; aquellas servirán sin duda para mitigar el dolor que embarga a la familia del señor Bárcena y estas de consoladora satisfacción, pues su muerte ha sido hondamente sentida por sus numerosos amigos y compañeros que lloran tan sensible como irremediable pérdida.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del Sr. Bárcena, a cuya atribulada familia enviamos en este pobre recuerdo el testimonio de nuestro profundo sentimiento!

Desde pasado mañana comenzará a prestar servicio el ferrocarril de Santander al Sardinero, dos veces por semana.

Los domingos por mañana y tarde y los jueves solo por la tarde.

De modo, que si el tiempo se presenta bueno, es de esperar que pasado mañana habrá animación en el Sardinero con motivo de inaugurarse la temporada.

Hé aquí los industriales a quienes se convoca por esta Administración de Contribuciones y Rentas para que comparezcan hoy en aquella oficina a las horas que también se designan, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores.

DIA 16 DE MAYO.

Agentes de negocios a las diez de la mañana.

Id. para colocación de sirvientes, etc., a las diez y cuarto id.

Id. de quintos a las diez y media id.

Id. de aduanas a las diez y tres cuartos idem.

Comisionistas para acopios por cuenta ajena a las once id.

Consignatarios de buques de vapor de carga y travesía a las once y cuarto id.

Corredores de cambio con fianza a las once y media id.

Banqueros a las doce id.

Comerciantes capitalistas a las doce y cuarto id.

Prestatistas a las cuatro de la tarde.

Periódicos políticos diarios a las cuatro y cuarto id.

Id. de publicación semanal a las cuatro y tres cuartos id.

Id. científicos y literarios a las cinco id.

Almacenistas de combustibles minerales a las cinco y cuarto id.

Id. de maderas de construcción a las cinco y media id.

Id. de id. para carpintería a las cinco y tres cuartos id.

Tratantes en trapos a las seis id.

Casas de comisión a las seis y cuarto id.

DIA 17.

Especuladores de trigo a las diez de la mañana.

Tratantes en carnes a las diez y cuarto idem.

Mesas de billar a las diez y tres cuartos idem.

Juegos de tresillo a las once idem.

Expendedores de pólvora a las once y cuarto id.

Efectos navales a las once y media id.

Fábricas y objetos de perfumería a las once y tres cuartos id.

Id. de tintas con unes y de imprenta a las doce id.

Id. de licores en frío a las doce y cuarto idem.

Talleres de construcción de coches a las doce y media id.

Establecimientos de escabechar pescado a las doce y tres cuartos id.

Id. de conservas alimenticias a la una de la tarde.

Id. de velas de sebo a las cuatro id.

Talleres en que se construyen toneles, barriles, etc., a las cuatro y cuarto id.

Constructores de buques a las cuatro y media id.

Fábricas de refinación de aceites a las cuatro y tres cuartos id.

Albóitares a las cinco id.

Arquitectos a las cinco y cuarto id.

Cirujanos de tercera clase a las cinco y tres cuartos id.

Dentistas a las seis id.

Farmacéuticos a las seis y cuarto id.

Dice «La Costa Cantábrica» de Castro-Urdiales:

«No desisten de su empeño en exponer la vida de los viajeros a inminentes peligros, los coches que corren en competencia de Santander a Bilbao. El próximo pasado domingo llegó a esta villa en dos horas y media el que sale de Bilbao a las seis de la mañana, y ha dos días que otro ha empleado solo cinco horas y media en atravesar la no corta distancia que hay de Santander a Castro.

Las autoridades de nuestra provincia y las de Vizcaya deben poner coto a estas vertiginosas carreras, si no quieren evitar que ocurra el día que menos se espere una catástrofe.»

Llamamos la atención de los industriales de la capital y fuera de ella, acerca del anuncio que insertamos en la primera plana, poniendo en su conocimiento que en la imprenta de nuestro periódico se admiten anuncios para el Programa oficial de festejos dispuestos para este verano por nuestro ayuntamiento.

Ha sido aprobado el proyecto de obras de reparación del puente de Cristo de Caransa, formado por el Director de carreteras de la zona Oriental.

La Diputación ha acordado manifestar al Sr. Gobernador civil que debe cursar con informe favorable el expediente sobre que el Estado subvencione la construcción de una casa Escuela en Liendo.

Pasado mañana se celebrará feria en Torrelavega.

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad, por requisitoria inserta en el Boletín oficial de ayer, llama a D. Manuel Cansinos Martínez, vecino de esta ciudad, de ignorado paradero, para que comparezca en la cárcel de este partido a extinguir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, impuesta en causa criminal por querrela a Don Lino de Villa Ceballos Alcalde de esta ciudad, sobre injurias al mismo, inferidas por medio de El Eco de la Montaña; rogando y encargando a los agentes judiciales la busca y captura del reclamado.

Lo lamentamos de todas veras.

Para el cambio de fase que experimentará hoy la luna se hace el pronóstico siguiente:

Ventoso y tempestuoso, rayos y granizos en muchas zonas de Europa y América; en otras calor variable; en pocas pacífico.

Han sido aprobados los proyectos formados por el Director de caminos para el cerramiento de fincas atravesadas por el trozo segundo de la carretera de Renedo a Torrelavega.

Esta tarde celebrará el ayuntamiento sesión subsidiaria.

Van a ser reparados por administración los desperfectos ocasionados por los temporales del pasado invierno, en la carretera de Arredondo al Portillo de la Sia.

La familia del Sr. Gobernador civil de esta provincia se halla en las Caldas, donde se propone pasar una temporada.

Se han concedido cuarenta días de licencia al Secretario de esta Diputación don Máximo Solano Vial.

Durante su ausencia le sustituirá en el cargo el oficial primero de aquella dependencia D. Javier de la Revilla.

Leemos en La Concordia, de Vitoria.

«Sr. Alcalde, me parece que vamos a acabar por llamarle a V. S. el D. Lino de Vitoria, pues hemos sabido que ha impuesto una multa de 25 pesetas, al que no dejó reconocer los pozos, que decimos en otro suelto, y que al verificarlo se encontraron en las mas fatales condiciones, y le na conminado con imponerle otras cincuenta pesetas, sino ciega aquellos en el termino de 15 días. Así se hace, sin contemplaciones a nada ni a nadie. Los que puedan sanearse, hacerlo; los que nó, cegarlos. Así se adquiere el respeto que el cargo exige, y el aprecio de sus conciudadanos.»

Ayer tomó posesión de beneficiado de esta Catedral, D. José Cotero.

Hé aquí la circular que va a dirigir al vecindario la Sociedad Amigos de los Pobres.

Dice así:

May Sr. nuestro: La junta directiva en cuyo nombre tenemos el honor de dirigimos a V., está en tratos con una acreditada banda de música militar para que amenice nuestros paseos durante la proxima temporada de verano.

Si la suscripción que abrimos ofrece el resultado que es de esperar en una población como la nuestra, llevaremos a efecto dicho contrato; pero de lo contrario, nos veremos en el sensible caso de desistir de ello, pero no ser muchos los gastos que origina tan importante atractivo.

Así, pues, si V. desea contribuir con alguna cantidad para el fin que nos proponemos, sírvase anotarla al margen de esta circular, que será recogida uno de estos días.

El Presidente, Ramon G. del Corral. El Secretario, Alfredo del Rio Iturza. Deseamos poder comunicar pronto a nuestros lectores la realización de la que trata.

Se nos ha remitido por la Alcaldía el siguiente documento, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores por tratarse de un asunto que venia preocupando mucho en esta ciudad.

Dice así: «Con objeto de llevar la tranquilidad de las familias de este vecindario, la Alcaldía estima conveniente dar publicidad a la siguiente comunicacion de los médicos titulares.

Los médicos titulares de la población pueden permanecer callados ante la inminente alarma que en Santander existe, lo que hace a la enfermedad llamada difteria, y aun cuando creen que esta no se hoy por hoy epidémicamente, ni es grande el número de los atacados, esto no obstante, y como vale más prevenir que curar, les parece oportuno indicar a la Alcaldía algunas medidas de carácter general aplicables a la dolencia dicha. Estas a nuestro entender:—1.º Vigilar las escuelas públicas de ambos sexos, que confíanse a nuestro entender, pasan revista de inspección cada titular de distrito, de dos en dos días, ó diariamente si lo creyesen oportuno.—2.º Tan pronto como observasen en algun niño síntomas sospechosos, no ya de difteria, sino de cualquier otra dolencia, que dada la constitucion médica reinante, pudieran complicarse a complicar, separarlo inmediatamente y prohibir su regreso a la escuela hasta tanto que su salud no estuviese perfectamente garantida.—3.º Cuando se viese noticia de que algun hermano, o uno de dichos niños tuviese dicha afección u otra que pudiera considerarse sospechosa, prohibir asimismo que asista al aula del niño referido.—Y 4.º Encargarse a los titulares en los casos de difteria que tengan que intervenir, de recomendar y poner práctica cuantas medidas higiénicas correspondan del caso. Es cuanto se nos ocurre manifestar V. S. con referencia a la dolencia tanto preocupa hoy a las familias de esta prensa.

Lo que comunicamos a V. S. para efectos oportunos y en cumplimiento de nuestro deber.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santander 15 de Mayo de 1884.—J. P. de Barbáchano.—José Lopez Izquierdo.—Rodolfo Lizarralde.»

Santander 15 de Mayo de 1884.

Lino de Villa Ceballos

La

Así

Se

De

De

De

De

De

De

De

La operacion de ovariectomia hecha a una señora de esta ciudad por el muy reputado médico D. Joaquin Cortiguera, ha sido para este señor un verdadero triunfo en su profesion. El resultado ha sido satisfactorio, y la paciente no ha experimentado hasta hoy esas que momentos de mejoría. Reciban el Sr. Cortiguera y la señora nuestra cordial felicitacion, por el buen éxito que han alcanzado.

Hemos recibido el número primero del periódico *La Union de Laredo*, en el que hallan reunidos *La Aurora de Laredo* y *El Laredado*. Reciba nuestra enhorabuena el colega que siga la patriótica conducta que tanto honra a las empresas refundidas.

LA CORCONERA.

Cuadro de servicio desde 1.º de Junio

Santander al Astillero.—A las 6-45, 8-45 mañana, y 2, 4 y 6-30 discrecional. Astillero a Santander.—A las 6, 8 y 10 mañana y 1, 2-45, 6 tarde. Santander al Cespedon.—A las 6-45 y 8-45 mañana y 4 tarde. Cespedon a Santander.—A las 5 45, 7-45 y 9-45 mañana y 5-20 tarde. Santander a Pedreña y Puntal.—A las 6, 7 y 11-30 mañana y 2, 3-30, 6 tarde. Puntal y Pedreña a Santander.—A las 7, 8 y 12-15 mañana y 2-45, 4-30, 6-45 tarde. NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje de Santander al Astillero a las 3 de la tarde, y otro a las 7 de la tarde del Astillero a Santander.

NOTICIAS GENERALES.

Ahora que tanto da que pensar la epidemia de *Crup*, creemos oportuna la publicacion del sueto siguiente:

REMEDIOS CONTRA EL CRUP.

Actualmente la difteria causa verdaderos estragos en Paris. Con este motivo el doctor Delthil ha dirigido a la Academia una comunicacion de muchísimo interes, cuyo resumen es el siguiente:

La difteria, vulgarmente llamada *crup*, está caracterizada por un exuda fibrinoso o falsas membranas que cubre las vías respiratorias, la tráquea y a veces los bronquios mismos. Esos depósitos de fibrina, segun el doctor Delthil, se funden en pocos instantes al contacto de vapores de alquitran y de esencia de trementina.

Partiendo de este principio se han podido salvar niños a quienes se consideraba perdidos. Aún despues de la traqueotomia, basta quemar cerca del lecho una mezcla de trementina y de alquitran. La habitacion se llena de un humo negro y espeso, hasta el punto de que las personas que en ella se encuentran no se ven unas a otras, pero sin experimentar daño alguno.

El niño aspira fuerte y voluptuosamente esa atmósfera de resina, en la que siente la vida. Pronto las falsas membranas se despegan y son espectoradas en forma de espumas de resfriado, y recogidas en un vaso se les ve seguir disolviéndose.

El doctor Dethil hace al mismo tiempo lavar la garganta del niño con coaltar y agua sal. En dos ó tres dias queda completamente curado.

Estas fumigaciones son, además, un excelente desinfectante como parasiticidas y microbicidas. Los que se han aproximado a los atacados del *crup*, aun los niños mismos, no han contraido la terrible enfermedad. Este tratamiento, tan sencillo y tan maravilloso, es, pues, a la vez un remedio absoluto y un precioso preventivo.

Leemos con gusto en *El Noticiero Bilbaíno* de ayer:

«Ayer se remitió a la Direccion general de obras públicas el proyecto de mejora del puerto de Lequeitio, estudiado y redactado por el dignísimo Ingeniero jefe de la Demarcacion de Alava y Vizcaya D. José Lequerica. El presupuesto de las obras, que son verdaderamente notables y constituyen un puerto de condiciones excelentes, asciende a 305876,50 pesetas, el de ejecucion material, y el de contrata a 357.875,52 pesetas. El día, no lejano, en que se realicen, Lequeitio estará indudablemente de enhorabuena, pues contará con un hermoso puerto que nada le dará que envidiar a los primeros en su clase.

La comision del Ayuntamiento de aquella villa que acaba de llegar a Madrid, lleva el firme propósito de no regresar a Lequeitio sin la aprobacion del proyecto, lo

que no dudamos conseguiremos; pues sabido es que la reina Isabel, no sólo está interesadísima en la realizacion de las obras, sino que tiene prometido influir con el Gobierno para que las subvencione.»

Los pueblos han llegado a comprender qué es lo que necesitan para prosperar, y hacen esfuerzos para conseguirlo. No hay nada más loable.

En el barrio de Sans (Barcelona) se ha descubierto un depósito de armas.

El ministro de Hacienda proyecta la reorganizacion de la Caja de Depósitos, autorizándola para admitir depósitos con intereses.

La primera locomotora construida en España fué probada el viernes en la línea de Silla. Segun la prensa valenciana, dió buen resultado, recorriendo 20 kilómetros por hora.

Es probable que el general Pavía siga mandando el ejército del Norte.

Adelantan las negociaciones para el tratado de comercio con Italia.

Bismarck se ha retirado de la presidencia del gabinete prusiano.

El martes a la una de la tarde, terminó el vapor *Scolia*, la colocacion del nuevo cable submarino de Bilbao a Inglaterra, quedando en perfectas condiciones eléctricas, y regresando a Londres. El nuevo cable sigue un trazado algo más al Oeste que el primero, en mejores fondos, y el amarre en Inglaterra se ha efectuado en Kennack Cove, pequeña playa bien abrigada, al Noroeste de Cabo Lizard y a cuatro millas próximamente del punto en que está amarrado el antiguo cable, para evitar al nuevo los malos fondos y fuertes corrientes que existen cerca de dicho cable. El trazado del nuevo cable mide 490 millas y el del antiguo es de 479.

Hace tiempo venimos observando que los crímenes se repiten con una frecuencia que aterra, revistiendo la mayor parte de ellos caracteres, que en los países más salvajes, darian motivo para pensar mucho sobre ellos.

En la semana pasada se cometió en Navapalos, cerca del Burgo de Osma, uno de esos crímenes.

Acababan de llegar al pueblo cuatro vecinos de un lugar inmediato entrando en una casa frente a la cual estaban jugando unos cuantos niños; uno de los recién llegados llamado Eugenio Martínez cogió la escopeta que uno de sus compañeros habia dejado en el portal y saliendo con ella a la calle disparó sobre un niño diciendo: «esta tarde voy a matar la mitad de los niños que hay en este pueblo.» Dicho esto, volvió a entrar en el portal y saliendo inmediatamente apuntó a otro niño, llamado Pedro Lazaro y diciendo «que os pego un tiro» descargó de nuevo la escopeta. Entró aquel loco ó desalmado nuevamente en el portal, salió al instante y apuntando a otros dos niños Gumersindo Arribas, hermano de Francisco, a quien habia apuntado el primero, y Sebastian Alonso, que estaban juntos, con un *alá os vá*, disparó por tercera vez.

El niño Francisco Arribas, de 8 años de edad, se dirigió a su casa, a pocos pasos del suceso, exclamando: ¡Ay madre, que me han matado! y al acabar de decirlo fué a caer muerto en los brazos de la infeliz a quien dirigia sus ayes.

El Sebastian Alonso, de la misma edad, no dió más que un grito, fué andando como pudo hasta su casa y al llegar al dintel de la puerta, cayó exánime al cojerle su padre.

Al primero se le encontraron al hacer la autopsia 102 perdigones de los llamados *zorberos*, y al segundo 47. Mariano Lázaro fué herido levemente por dos perdigones.

El pueblo quiso tomarse la justicia por su mano al ser trasladado el reo a la cárcel de Burgo de Osma; la guardia civil se vio mal para librar al asesino de la exaltacion del vecindario que queria matarle.

Hechos de esta naturaleza tan repetidos, sobre todo en el interior de España, dicen algo que desdora a nuestro país, prueban, a no dudarlo, un enloquecimiento ó perversion que será preciso estudiar en que consisten para ver si pueden atajarse tamaños males.

Dice el *Irujac-bat*, de Bilbao, que se espera en aquella villa a los representantes

de una compañía inglesa que trata de comprar la concesion del ferro-carril de Durango a Estella.

Los trabajos de la línea de Zornoza a Guernica comenzarán en breve.

El día 10 se firmó la escritura de constitucion de la compañía del ferro-carril de Bilbao a Portugalete.

El martes por la tarde, hallándose D. Antonio Miura en su cortijo de Cuarto, sito en Tablada, Sevilla, tuvo la desgracia de ser cogido por un toro que, vendido por su dueño al señor marqués de Gandul, no podia ser amarrado por los hombres a quienes ésto se les habia encargado.

El Sr. Miura, tratando de ayudarles, desmontó del caballo, y al ir a coger al toro por la cola, éste le embistió y le cogió repetidas veces.

A consecuencia de los golpes, el Sr. Miura perdió el conocimiento, y en grave estado se le condujo a la venta de Guadaira, donde se le sangró; pasado algun tiempo, se le llevó a su casa de Sevilla, donde continúa un tanto mejorado.

ÚLTIMA HORA.

Siete Bancos de Nueva-York han suspendido sus pagos, uno de aquellos es el Metropolitano.

A consecuencia de las quiebras reina el pánico en Nueva York.

Los prisioneros de la accion Nabola han sido sentenciados a cadena perpétua por el Consejo de Guerra reunido en Navarra; pero el Capitan general no se conforma con el fallo y ha elevado la causa al Tribunal Supremo de Guerra.

En Fuentemayor (Rioja) descargó tan fuerte tormenta que se teme por la abundante cosecha de uva que se presentaba.

En el Consejo de ministros presidido por el Rey ha tratado del estado y reorganizacion del ejército del Norte, venta de montes y mensaje regio.

Cánovas y Quesada en disidencia por haberse aceptado dimision Pavía.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES
Marzo 1 de 1832.

El Ayuntamiento de Santander, en sesion de este día acuerda que, sin perjuicio de la *Construcción del puente que estaba ya decretada* (y se verificó poco despues) se tuviesen como obras de primera utilidad y necesidad las de *conservacion de las canchales, reconocimiento de manantiales, construcción de arcos que eviten el extravío de las aguas y aumenten su surtidero en las fuentes y lavaderos*, procediendo a la recomposicion de todo cuanto antes sea posible a fin de disminuir provisionalmente en el próximo verano la siempre ocurrida escasez de aguas y a las demás medidas contenidas en ella.

Anotamos estas circunstancias para que se vea que siempre Santander estuvo espuesto a los peligros de la escasez de aguas, cuyo peligro ha desaparecido ya, creemos que para siempre, con la inmediata traída de las aguas del manantial de *La Molina*.

Marzo 2 de 999.

El Conde de Castilla D. Sancho García y su esposa doña Urraca hacen un donativo importante a la iglesia de Cervatos, notable por su antigüedad, en beneficio de sus almas, las de sus padres y de su hijo Fernando, que habia sido enterrado allí, segun se ve en confirmaciones reales de los años 1371 y 1382.

La colegiata de Cervatos, de la cual era abad el Magistral de la catedral de Burgos, dista poco más de media legua de la villa de Reinosa, en la hermandad de Enmedio y carretera de Reinosa a Aguilar de Campoo, cerca del rio Izarilla. En *Sopena*, que es un barrio de Cervatos, firmó D. Alonso XI uno de nuestros códigos legales; así se consigna en el *Diccionario geográfico universal*, por una sociedad de literatos, Barcelona, 1831—tomo 2.º pág. 773.

VARIEDADES.

Á MIS HERMANAS
EUGENIA Y ANTONIA.

LAS GOLONDRINAS.

Los vergeles se engalanan y con sus flores nos brindan; el aura, cual pura suave, con su aroma nos convida; el ruiseñor canta alegre, anunciando el nuevo día; el alba serena luce su rayo de luz tranquila; el pescador en su lancha, marchando veloz la quilla, entona cantar alegre,

serviéndole de armonia el crugido de los remos entre las aguas que agitan. Febo con sus esplendores grandes bellezas nos pinta; y para que Mayo tenga toda la gloria de artista, porque en él todo es sublime, desde el cielo a la campiña, hace, con sus atractivos, venir a las golondrinas, que nuestras frescas regiones en esta estacion visitan.

11

De la region africana por el calor fugitiva, años ha que en el alero de mi humilde casa anida una pareja amorosa de las tales golondrinas. Siempre constantes las tengo de veraniegas vecinas, y gozo cuando las miro cómo a sus hijuelos crian dándoles, de pico a pico, cuanto en su camino pican. Así, tras de tantos años, hanse pasado los días; y ahora digo: ¡cuánto tardan en llegar las golondrinas! ¡Si habrán ellas olvidado a quien jamás las olvida? ¡Si habrán dirigido el vuelo a tierras desconocidas? Y tengo este sentimiento, que solo la ausencia inspira, porque pasaba las noches oyendo contar sus cuitas, mientras la madre guardaba bajo sus alas las crias. ¡Benditos vuestros amores infelices avecillas, que con la ausencia trocáis en tormento mi alegría!

III.

No llegan; yace su nido con las yerbas desprendidas de la tabla del alero que anunciando está su ruina. ¡Habrán ido a otro paraje porque allí mejor las cuidan?... ¡Será que en su largo viaje hanse encontrado perdidas?... Pero no; tras tantos años que en la casa se avecandan, no pueden perder el rumbo tan constantes golondrinas. ¡Cual habrá sido su suerte? ¡Pobrecillas, pobrecillas!... ¡Habrán muerto? Sí, no hay duda, cuando ya no me visitan. Y es que la amante pareja pasó sus años de vida, sin ver yo que la ilusion, que en el corazón anida, tiene muchas primaveras en que nos presta caricias, y sin sentirlo se muere cual las pobres golondrinas. ¡Dónde está despues su nido? en la region infinita; que todas las ilusiones, el canto del avecilla, de las flores el aroma con que orgullosas nos brindan, se elevan al infinito que es adonde las destinan. Así que al marchar del suelo que a la materia cobija, exclamo: felices ellas que van a mansion bendita. Pues igual las ilusiones que las pobres avecillas, tras de largas primaveras se pierden en esta vida.

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

Se cose a máquina con perfeccion y esmero a CINCO CENTIMOS por metro.

Calle del Rio de la Pila, núm. 2, pral.

LA RUESGANA.

SERVICIO DE DILIGENCIAS DE RAMALES A SANTANDER Y VICE-VERSA.

Desde el 10 de Mayo saldrán dichos coches de Ramales a las 6 de la mañana combinando en Boó con el tren correo, que sale de Santander a Madrid; y la salida de Santander a las 7 de la misma.

Administrador en Ramales, D. Cayetano Mard nes.

Santander, don Francisco Pedraja, Correo, 2. 6-5

ANUNCIO.

Habiéndose disuelto la sociedad de los *Sres. Gandarillas y Torre*, la viuda de Gandarillas, ofrece a sus numerosos parroquianos su taller en la calle de Burgos núm. 22 y 24 entrada por el callejon de Santa María, y su tienda en la calle del Correo núm. 12. 8-6

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA
4-ALAMEDA PRIMERA-4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernan Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDÓ R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIA FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliaño 1.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. José CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAIZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos a la tienda de Carlos Atucha.—Blanca, 23.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONIO LERA.—Tambien da lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico. Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el magnífico vapor inglés

ARAUCANIA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion a la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander a los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortes núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros. Desconfiense de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJERO

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Clipso-bombas distintos sistemas. Bragueros, Suspensorios, Medias elásticas, Orinales de goma. Pulverizadores, Biberones, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES--CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El hermoso vapor de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1.

CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, el 6 al 7 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y calefactores. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la Habana. 125 pesetas. " " " Veracruz. 200 id.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas para pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y puertos litorales, 35 duros.—De tercera preferencia con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

VIZCAYA.

es el destinado a salir de este puerto el 24 Mayo

Darán mas detalles en Santander a los consignatarios los Señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, número 33.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo primero a las cinco de la mañana y segundo a las dos y media de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horeg. Tambien tiene establecido servicio de comunicacion a las horas de llegadas de trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó a capital de Provincia.

BENITO PRIETO.